



A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
INDUSTRIA DE ENERGIA INTERNACIONAL PARA EL ECUADOR  
INEIKE S.A.

En cumplimiento a mi responsabilidad como Gerente General y Representante Legal de la compañía INDUSTRIA DE ENERGIA INTERNACIONAL PARA EL ECUADOR INEIKE S.A., conforme a las disposiciones legales y estatutarias, me permito presentar a la Junta General de Accionistas, el presente Informe de Actividades por el año 2017.

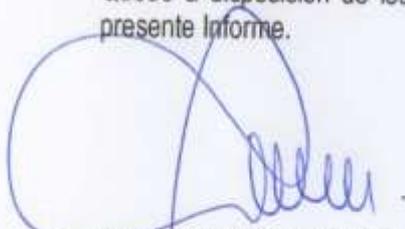
En primer lugar, debo manifestar que la Administración de la compañía ha cumplido con todas las disposiciones legales, así como con todas sus obligaciones con los Organismos de Control.

Durante el año 2017, la compañía no realizó actividades comerciales y, consecuentemente, no se generaron ingresos, teniendo solamente costos y gastos mínimos que ascienden a de USD 284,37.

En concordancia con el status de la compañía, en el ejercicio fiscal 2017 se presenta una pérdida correspondiente a USD 284,37.

Por otra parte, la compañía presenta un Patrimonio negativo de USD 881,678, situación que la coloca en causal de Disolución, conforme a legislación societaria ecuatoriana. Al respecto, la Administración se encuentra evaluando el desarrollo de proyectos y negocio futuros, que permitan la generación de ingresos y se revierta la situación actual de la compañía.

Quedo a disposición de los señores Accionistas para ampliar ó aclarar cualquier aspecto del presente Informe.



Alirio Manuel Morales Bernal  
GERENTE GENERAL

Quito D.M., 3 de Abril del 2018